

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL ACUERDO MARCO DEL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO (RENTING) DE VEHÍCULOS EN BENEFICIO DE LAS EMPRESAS DEL GRUPO SUEZ (Referencia: 2020_C20_1500)

1. ANTECEDENTES

SUEZ SPAIN, S.L. (en adelante, "SUEZ") es la sociedad que ejerce, entre otras actividades, la de contratación centralizada del Grupo Suez (entendiéndose como tal a Suez Spain, S.L. y a las empresas en las que ésta mantiene una relación de participación accionarial o similar, bien directa o indirectamente, independientemente del porcentaje de participación que ostente en ellas, así como también del resto de sociedades participadas, directa o indirectamente, por SUEZ, S.A. con independencia del porcentaje de participación siempre y cuando desarrollen su actividad empresarial en el territorio del Estado español), habiéndose configurado formalmente como la Central de Compras de dicho Grupo Suez.

Estas empresas necesitan para el correcto desarrollo de sus funciones de la contratación del SUMINISTRO DE VEHÍCULOS EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO (RENTING).

Es por ello que SUEZ ha promovido el procedimiento de adjudicación del Acuerdo Marco para la contratación del SUMINISTRO DE VEHÍCULOS SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO (RENTING) para las empresas del Grupo Suez.

2. OBJETO DEL DOCUMENTO

El objeto del presente estudio es valorar, de acuerdo con los criterios de valoración que constan en la Cláusula 17.- Criterios de valoración del Pliego de Condiciones Generales, las ofertas técnicas y económicas presentadas por los licitadores y, en consecuencia, determinar aquellas proposiciones económicamente más ventajosas.

3. PROPOSICIONES PRESENTADAS Y EXCLUIDAS

Las proposiciones recibidas han correspondido a los siguientes proveedores:

PROVEEDOR
ALD AUTOMOTIVE, S.A.
ARVAL SERVICE LEASE, S.A.
LEASEPLAN SERVICIOS, S.A.

Una vez analizada la documentación presentada por cada licitador, ha sido excluida la proposición del proveedor LEASEPLAN SERVICIOS, S.A. debido a que presentó la oferta económica incompleta, lo cual, es causa de exclusión como se indica en la Cláusula 17 del Pliego de Condiciones Generales citado a continuación, "Se requiere que se presente oferta para la totalidad de los 59 vehículos incluidos en el Car_Basket. Los operadores económicos que no presenten oferta para la totalidad de los vehículos quedarán excluidos del proceso de adjudicación."

4. CRITERIOS EVALUABLES POR MEDIO DE FÓRMULA

Los criterios de valoración son los indicados en Cláusula 17.- Criterios de valoración del Pliego de Condiciones Generales. De acuerdo con los mismos la valoración económica máxima es de **80 puntos**, valorados de la siguiente manera:

- Valoración económica: **80 puntos**

Se calculará con base a la cuota media ponderada resultante de las ofertas de cuotas ofertadas para cada uno de los 59 vehículos del Car Basket por parte de los proveedores. El proveedor que obtenga la cuota media ponderada económicamente más ventajosa, se le asignarán automáticamente los 80 puntos. Al resto de proveedores se les evaluará proporcionalmente según la siguiente fórmula:

Valor Económica Prov A= [(Mejor Valor ECO / Valor ECO Prov A)* 80]

5. EVALUACIÓN POR MEDIO DE FÓRMULA

Veh	Tipo Combustible	Modelo	Ponderación %	ALD	ARVAL
				Automotive	Service
				Cuota oferta	Cuota oferta
1	EV	Opel Corsa E	0,94%	366,77 €	428,77 €
2	GLP	Renault Clio Business 74 kW (100CV) GLP	0,94%	158,63 €	177,51 €
3	EV	Renault Zoe Life 80 kW R110	3,77%	269,96 €	334,77 €
4	HEV	Toyota Yaris 1.5 100H Active	3,77%	180,38 €	170,37 €
5	HEV	Toyota Corolla HSD 5p Business Plus	1,31%	197,39 €	229,06 €
6	PHEV	Volkswagen Golf	0,30%	277,15 €	315,54 €
7	EV	Volkswagen ID.3	0,30%	326,45 €	408,95 €
8	HEV	Hyundai Ioniq HEV	2,28%	206,38 €	188,09 €
9	EV	Hyundai Ioniq EV	0,92%	268,92 €	374,32 €
10	PHEV	Hyundai Ioniq PHEV	2,28%	241,39 €	212,71 €
11	PHEV	Peugeot 508 Allure	0,74%	315,84 €	334,15 €
12	HEV	Peugeot 508 SW Allure	0,74%	345,25 €	384,00 €
13	HEV	Toyota Corolla HSD Sedan Business Plus	1,31%	209,76 €	236,27 €
14	PHEV	Renault Megane ST	0,33%	261,68 €	282,02 €
15	PHEV	Volvo S60 T6 T win	0,15%	403,15 €	412,50 €
16	HEV	Toyota Corolla HSD TS Active Tech	1,31%	217,59 €	242,09 €
17	HEV	Ford Mondeo SportBreak	0,15%	290,18 €	339,79 €
18	PHEV	Seat Leon Sporttourer 1.4	0,15%	284,88 €	248,87 €
19	EV	Hyundai Kona EV 136 CV	2,28%	283,65 €	306,35 €
20	HEV	Hyundai Kona HEV 204 CV	0,33%	194,23 €	218,32 €
21	PHEV	Renault Captur PHEV	1,14%	234,75 €	263,49 €
22	GLP	Renault Captur GLP	1,14%	180,70 €	155,13 €
23	HEV	Toyota C-HR	0,74%	209,94 €	268,62 €
24	PHEV	Volvo XC40 T5 T win Aut	0,15%	316,48 €	310,65 €
25	EV	DS3	0,15%	325,56 €	444,97 €
26	PHEV	Volvo XC40 T4 T win	0,15%	306,38 €	282,04 €
27	EV	Peugeot 2008	0,22%	309,26 €	370,02 €
28	PHEV	Citroen C5 Aircross	0,85%	257,21 €	275,57 €
29	GLP	Dacia Duster	2,28%	189,76 €	195,09 €
30	PHEV	Peugeot N3008 133/180 CV	0,30%	263,91 €	311,73 €

31	HEV	Toyota Rav4	0,89%	273,28 €	343,61 €
32	PHEV	Ford Kuga 5P 225CV	0,52%	315,10 €	382,57 €
33	HEV	Ford Kuga 4x2 190 CV	0,15%	301,84 €	314,10 €
34	PHEV	Volvo XC60 T6 Twin	0,15%	396,53 €	420,44 €
35	PHEV	Seat Tarraco	0,12%	281,98 €	361,65 €
36	Diesel	Peugeot N5008	0,52%	342,15 €	343,96 €
37	HEV	Toyota Prius + Advance	0,22%	338,78 €	339,20 €
38	Diesel	Ford S-Max	0,15%	326,08 €	371,26 €
39	Diesel	Renault Espace	0,52%	457,91 €	479,34 €
40	Diesel	Volkswagen Sharan	0,00%	- €	- €
41	Diesel	Volkswagen Touran	0,31%	265,15 €	290,03 €
42	Diesel	Peugeot Partner 600kg 100CV	7,80%	171,98 €	171,72 €
43	Diesel	Peugeot Partner 1000kg 100CV	11,70%	175,99 €	176,35 €
44	Diesel	Citroen Berlingo 600kg 100CV	7,80%	160,84 €	167,70 €
45	Diesel	Citroen Berlingo 1000kg 100CV	11,70%	164,75 €	171,93 €
46	EV	Renault Kangoo ZE	2,60%	300,73 €	336,75 €
47	Diesel	Peugeot Nuevo Rifter	2,60%	178,37 €	212,02 €
48	Diesel	Citroen Berlingo S&S Live Pack	2,60%	171,84 €	201,28 €
49	Diesel	Peugeot Expert 4x4 Dangel	1,30%	307,17 €	309,94 €
50	Diesel	Peugeot Expert Pro 1.5	1,95%	172,26 €	179,50 €
51	Diesel	Peugeot Expert Pro 2.0	1,95%	174,89 €	191,48 €
52	EV	Peugeot e-Expert	1,30%	413,06 €	465,15 €
53	Diesel	Citroen Jumpy 1.5	1,30%	166,44 €	200,65 €
54	Diesel	Citroen Jumpy 2.0	1,30%	165,11 €	214,22 €
55	EV	Citroen e-Jumpy	1,95%	407,06 €	404,04 €
56	Diesel	Peugeot Expert combi	1,95%	181,75 €	158,61 €
57	Diesel	Citroen Jumpy combi	1,95%	172,15 €	147,07 €
58	Diesel	Peugeot Boxer	1,95%	218,36 €	212,91 €
59	Diesel	Ford Ranger XL Super Cab	1,30%	242,17 €	293,97 €
CUOTA MEDIA PONDERADA RESULTANTE				211,84 €	225,50 €
PUNTUACIÓN OBTENIDA POR VALORACIÓN ECONÓMICA				80	75,15

6. CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS (CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS).

Los criterios de valoración son los indicados en Cláusula 17.- Criterios de valoración del Pliego de Condiciones Generales. De acuerdo con los mismos la valoración técnica máxima es de **20 puntos**, valorados de la siguiente manera:

		Criterios	Valoración
1	Vehículo de preentrega	Poner a disposición del CLIENTE, a petición expresa y previa de éste, de un vehículo de preentrega (de categoría similar) hasta el momento en que se produzca la entrega del vehículo definitivo a un coste igual al del vehículo contratado (más el coste del seguro a todo riesgo). El vehículo debe entregarse en un plazo máximo de 7 días naturales a contar desde la petición en firme del vehículo por parte del CLIENTE.	SI= 8 puntos NO = 0 puntos
2	Plazos de cotización de vehículos	Plazo para ofertar un vehículo sin equipamiento: 3 día hábiles (en caso de no respetar el compromiso, se aplicará penalización)	SI = 1 puntos NO = 0 puntos
		Plazo para ofertar un vehículo con equipamiento: 5 días hábiles (en caso de no respetar el compromiso, se aplicará penalización)	SI = 1 puntos NO = 0 puntos
3	Confirmaciones de pedido	Plazo para confirmar un pedido y dar primera fecha estimada de entrega: 5 días hábiles después de recibir pedido de las empresas SUEZ (en caso de no respetarse, se aplicará penalización)	SI = 1 puntos NO = 0 puntos
		Plazo para confirmar una fecha de entrega en firme de los vehículos: 30 días naturales de anticipación (en caso de no respetarse o de que la fecha no se cumpla, se aplicará penalización)	SI = 1 puntos NO = 0 puntos
4	Pedidos en firme del contratista al fabricante	Plazo para realizar el pedido en firme al fabricante o distribuidor una vez recibida firmada la oferta de solicitud de vehículo por parte del CLIENTE: 3 día hábil (en caso de no respetar el compromiso, se aplicará penalización)	SI = 2 puntos NO = 0 puntos
5	Kilometro adicional o defecto	Margen del 15% en kilometro adicional o defecto sobre kilometraje contratado	SI = 6 puntos NO = 0 puntos

7. VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS (CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS).

A continuación, la valoración de las proposiciones técnicas a partir de los criterios evaluables de forma automática mediante la asignación de puntos (criterios técnicos objetivos), según los criterios que constan en el Pliego de Condiciones Generales y que se producen para cada concepto objeto de valoración:

1. Vehículo de preentrega

Poner a disposición del CLIENTE, a petición expresa y previa de éste, de un vehículo de preentrega (de categoría similar) hasta el momento en que se produzca la entrega del vehículo definitivo a un coste igual al del vehículo contratado (más el coste del seguro a todo riesgo). El vehículo debe entregarse en un plazo máximo de 7 días naturales a contar desde la petición en firme del vehículo por parte del CLIENTE.

- ALD AUTOMOTIVE, S.A. indica que si lo incluirán dentro de sus servicios por lo cual se les asigna **8 puntos**.
- ARVAL SERVICE LEASE, S.A. indica que si lo incluirán dentro de sus servicios por lo cual se les asigna **8 puntos**.

2. Plazos de cotización de vehículos

Plazo para ofertar un vehículo sin equipamiento: 3 día hábiles (en caso de no respetar el compromiso, se aplicará penalización)

- ALD AUTOMOTIVE, S.A. indica que cumplirá con los plazos por lo que se le asigna **1 punto**.
- ARVAL SERVICE LEASE, S.A. indica que cumplirá con los plazos por lo que se le asigna **1 punto**.

Plazo para ofertar un vehículo con equipamiento: 5 días hábiles (en caso de no respetar el compromiso, se aplicará penalización)

- ALD AUTOMOTIVE, S.A. indica que cumplirá con los plazos por lo que se le asigna **1 punto**.
- ARVAL SERVICE LEASE, S.A. indica que cumplirá con los plazos por lo que se le asigna **1 punto**.

3. Confirmaciones de pedido

Plazo para confirmar un pedido y dar primera fecha estimada de entrega: 5 días hábiles después de recibir pedido de las empresas SUEZ (en caso de no respetarse, se aplicará penalización)

- ALD AUTOMOTIVE, S.A. indica que cumplirá con los plazos por lo que se le asigna **1 punto**.
- ARVAL SERVICE LEASE, S.A. indica que cumplirá con los plazos por lo que se le asigna **1 punto**.

Plazo para confirmar una fecha de entrega en firme de los vehículos: 30 días naturales de anticipación (en caso de no respetarse o de que la fecha no se cumpla, se aplicará penalización)

- ALD AUTOMOTIVE, S.A. indica que cumplirá con los plazos por lo que se le asigna **1 punto**.
- ARVAL SERVICE LEASE, S.A. indica que cumplirá con los plazos por lo que se le asigna **1 punto**.

4. Pedidos en firme del contratista al fabricante

Plazo para realizar el pedido en firme al fabricante o distribuidor una vez recibida firmada la oferta de solicitud de vehículo por parte del CLIENTE: 3 día hábil (en caso de no respetar el compromiso, se aplicará penalización)

- ALD AUTOMOTIVE, S.A. indica que cumplirá con los plazos por lo que se le asigna **2 puntos**.
- ARVAL SERVICE LEASE, S.A. indica que cumplirá con los plazos por lo que se le asigna **2 puntos**.

5. Kilometro adicional o defecto

Margen del 15% en kilometro adicional o defecto sobre kilometraje contratado

- ALD AUTOMOTIVE, S.A. indica que cumplirá con los plazos por lo que se le asigna **6 puntos**.
- ARVAL SERVICE LEASE, S.A. indica que cumplirá con los plazos por lo que se le asigna **6 puntos**.

8. RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA Y ECONÓMICA

A continuación, se presenta un cuadro resumen para cada uno de los lotes:

CRITERIOS DE VALORACIÓN	ALD AUTOMOTIVE, S.A.	ARVAL SERVICE LEASE, S.A.
CRITERIO EVALUABLE POR MEDIO DE FÓRMULA	80 puntos	75,15 puntos
CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS (CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS)	20 puntos	20 puntos
TOTAL	100 puntos	95,15 puntos

9. CONCLUSIÓN

De acuerdo con todo lo anterior y en base a las puntuaciones obtenidas, la ofertas con mejor relación calidad-precio son las siguientes:

PROVEEDOR	CUOTA MEDIA PONDERADA
ALD AUTOMOTIVE, S.A.	211,84 €
ARVAL SERVICE LEASE, S.A.	225,50 €

En Barcelona, a 15 de junio de 2021

LA UNIDAD TÉCNICA:



Fdo. Gloria Mendoza Alvear



Fdo. Juan Francisco Pérez